

Radar Inversión, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2022

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Radar Inversión, F.I. por encargo de los administradores de Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Radar Inversión, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de inversiones financieras De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2022. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.	La gestión del Fondo está encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en la cartera del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes: <i>Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera.</i> Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2022. <i>Valoración de la cartera.</i> Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis. En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

20 de abril de 2023



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 03/23/01321

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a
INVERSIÓN



005533874

RADAR INVERSIÓN, F.I.

Cuentas Anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2022



Series: [Series](#)

(Expresado en euros)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



005533876

CLASE 8.^aCLASE 8.^a**Radar Inversión, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2022	2021 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	39 547 220,20	42 374 847,62
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	39 547 220,20	42 374 847,62
Capital	-	-
Partícipes	44 824 311,67	36 294 270,63
Prima de emisión	-	-
Reservas	54 884,56	54 884,56
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(5 331 976,03)	6 025 692,43
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	111 729,64	92 756,84
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	111 729,64	92 756,84
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	39 658 949,84	42 467 604,46
CUENTAS DE ORDEN	2022	2021 (*)
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	10 813 359,17	5 481 383,14
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	10 813 359,17	5 481 383,14
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	10 813 359,17	5 481 383,14

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2022.



005533877

CLASE 8.ª

INVERSIÓN

Radar Inversión, F.I.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

	2022	2021 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(663 938,25)	(810 150,64)
Comisión de gestión	(610 179,82)	(762 049,48)
Comisión de depositario	(25 233,98)	(34 661,86)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(28 524,45)	(13 439,30)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(663 938,25)	(810 150,64)
Ingresos financieros	1 096 120,12	986 088,10
Gastos financieros	(4 842,38)	(5 502,41)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(5 530 893,10)	4 285 067,89
Por operaciones de la cartera interior	(4 234 973,20)	4 752 317,22
Por operaciones de la cartera exterior	(1 295 919,90)	(467 249,33)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(4 124,30)	(571,77)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(224 298,12)	1 588 892,73
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(124 921,56)	310 020,68
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(99 376,56)	1 278 872,05
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Resultado financiero	(4 668 037,78)	6 853 974,54
Resultado antes de impuestos	(5 331 976,03)	6 043 823,90
Impuesto sobre beneficios	-	(18 131,47)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5 331 976,03)	6 025 692,43

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

Radar Inversión, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (5 331 976,03)

Total, ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas
Total, transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

Total de ingresos y gastos reconocidos (5 331 976,03)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	36 294 270,63	54 884,56	-	6 025 692,43	-	-	42 374 847,62
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	36 294 270,63	54 884,56	-	6 025 692,43	-	-	42 374 847,62
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(5 331 976,03)	-	-	(5 331 976,03)
Aplicación del resultado del ejercicio	6 025 692,43	-	-	(6 025 692,43)	-	-	-
Operaciones con partícipes	21 562 191,78	-	-	-	-	-	21 562 191,78
Suscripciones	(19 057 843,17)	-	-	-	-	-	(19 057 843,17)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	44 824 311,67	54 884,56	-	(5 331 976,03)	-	-	39 547 220,20

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.



CLASE 8.^a



005533878

Radar Inversión, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	6 025 692,43
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	6 025 692,43

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	50 098 845,03	54 884,56	-	(7 741 055,55)	-	-	42 412 674,04
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	50 098 845,03	54 884,56	-	(7 741 055,55)	-	-	42 412 674,04
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	6 025 692,43	-	-	6 025 692,43
Aplicación del resultado del ejercicio	(7 741 055,55)	-	-	7 741 055,55	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	2 554 325,32	-	-	-	-	-	2 554 325,32
Reembolsos	(8 617 844,17)	-	-	-	-	-	(8 617 844,17)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	36 294 270,63	54 884,56	-	6 025 692,43	-	-	42 374 847,62

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.^a



005533879



005533880

CLASE 8.ª**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)****1. Actividad y gestión del riesgo****a) Actividad**

RADAR INVERSIÓN, FI, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 7 de noviembre de 2007. Tiene su domicilio social en Calle Claudio Coello nº16, Planta 2, Izquierda, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de diciembre de 2007 con el número 3.936, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Hasta el 2 de julio de 2021 la gestión, administración y representación del Fondo estuvo encomendada a EDM Gestión C.A.U., S.G.I.I.C. A partir de esta fecha y tras la autorización de la CNMV concedida el 14 de mayo de 2021, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Orienta Capital S.G.I.I.C. S.A. Dicha gestora debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Asimismo, algunas funciones de Administración del Fondo se encuentran delegadas en EDM Gestión, S.G.I.I.C., S.A. siendo este gasto asumido por la sociedad gestora del Fondo.

Hasta el 2 de julio de 2021 las funciones de depositaria estuvieron delegadas en UBS Europe SE, Sucursal en España. A partir de esta fecha y tras la autorización de la CNMV concedida el 14 de mayo de 2021 las funciones de depositaria del Fondo han pasado a estar delegadas en Banco Inversis S.A. (Grupo Banca March).

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.



005533881

CLASE 8.^a

Radar Inversión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Fondo se encuentra dividido en dos clases de series de participaciones:

- Clase Institucional: Partícipes con inversión mínima de 1.000.000 euros o que tengan contratado un servicio de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento independiente con entidad autorizada o IIC del grupo.
- Clase Retail: inversión mínima de 1 participación.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.



005533882

CLASE 8.ª

Radar Inversión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de gestión ha sido del 1,75% y 1,75% respectivamente para las participaciones de clase retail, y del 1,15% y 2,25% para las participaciones de la clase institucional.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2022 y 2021 la comisión de depositaria ha sido del 0,06% para las participaciones de la clase retail, y del 0,07% para las participaciones de la clase institucional.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.



005533883

CLASE 8.ª**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, una variación del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como el mantenimiento de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia, específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impacte en la cartera de inversiones del Fondo dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Adicionalmente a la situación vinculada con el Covid-19, también conviene destacar que, tras meses de tensiones, el pasado 24 de febrero de 2022, Rusia lanzó una ofensiva militar contra Ucrania. Desde el punto de vista económico, esta situación está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, y la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente, lo cual, ha favorecido un entorno geopolítico y económico complicado en el que destaca los elevados niveles de inflación que se está tratando de combatir con subidas de tipos de interés en las economías americana y europea, principalmente.

No obstante, tras evaluar los potenciales efectos de la actual situación económica anteriormente indicada, en relación con las principales estimaciones incluidas en las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora considera que el Fondo cuenta con unos elevados niveles de solvencia y liquidez y una estrategia de inversión diversificada en diferentes tipologías de activos que le permiten sostener sobradamente la continuidad del negocio en un entorno como el actual.



005533884

CLASE 8.ª

Radar Inversión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2022 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021.



005533885

CLASE 8.ª

Radar Inversión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2022 y 2021.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. **Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



005533886

CLASE 8.ª**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)***i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.



005533887

CLASE 8.^a**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)****c) Deudores**

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



005533888

CLASE 8.^a

Radar Inversión, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



005533889

CLASE 8.ª**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)****e) Adquisición y cesión temporal de activos**

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



005533890

CLASE 8.ª**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)**

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen en la cartera operaciones de derivados.



005533891

CLASE 8.^a**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



005533892

CLASE 8.ª**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas deudoras	213 327,86	210 815,17
Otros		25 110,00
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	192 402,90	178 531,94
	<u>405 730,76</u>	<u>414 457,11</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es el siguiente:

	2022	2021
Administraciones Públicas acreedoras	17 853,76	18 131,47
Otros	93 875,88	74 625,37
	<u>111 729,64</u>	<u>92 756,84</u>

El capítulo de "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.



005533893

CLASE 8.^aCLASE 8.^a**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	2022	2021
Cartera interior	32 599 751,03	35 423 015,44
Instrumentos de patrimonio	32 599 751,03	35 423 015,44
Cartera exterior	5 551 353,03	6 017 590,20
Instrumentos de patrimonio	5 551 353,03	6 017 590,20
	38 151 104,06	41 440 605,64

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, se muestra a continuación:

	2022	2021
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	1 102 115,02	612 541,71
	1 102 115,02	612 541,71



005533894

CLASE 8.ª**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha obtenido de la siguiente forma:

Clase Retail	2022	2021
Patrimonio atribuido a partícipes	23 033 274,87	39 668 444,32
Número de participaciones emitidas	16 881 968,85	25 365 218,20
Valor liquidativo por participación	1,36	1,56
Número de partícipes	260	232
 Clase Institucional	 2022	 2021
Patrimonio atribuido a partícipes	16 513 945,13	2 706 403,30
Número de participaciones emitidas	12 182 603,93	1 751 459,29
Valor liquidativo por participación	1,35	1,54
Número de partícipes	8	52

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2022 y 2021 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

A 31 de diciembre de 2022, uno de los partícipes del fondo mantiene una participación del 21,41% del patrimonio del Fondo. A 31 de diciembre de 2021 no existían participaciones significativas.



005533895

CLASE 8.ª**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)****10. Administraciones públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2022, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2022 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

Las bases imponibles del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se han incorporado al importe de las Bases Imponibles Negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores en el epígrafe "Pérdidas fiscales a compensar" en Cuentas de Orden.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas en su totalidad las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



005533896

CLASE 8.ª

**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022****(Expresada en euros)****11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota 1 se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota 7 se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2021, ascienden a 4 miles de euros, en cada ejercicio. Durante el ejercicio 2022 no se han prestado servicios distintos a los de auditoría por parte PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. ni ninguna sociedad de su red.

12. Hechos posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2022 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)



005533897

CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES Lab Farm Rovi	EUR	1 263 894,42	-	1 293 904,92	30 010,50	ES0157261019
ACCIONES Profitool	EUR	275 549,11	-	173 292,96	(102 256,15)	ES0105621009
ACCIONES Gestamp Auto	EUR	3 288 463,11	-	2 431 734,11	(856 729,00)	ES0105223004
ACCIONES PROSEGUR	EUR	1 998 121,52	-	852 454,38	(1 145 667,14)	ES0105229001
ACCIONES C.A.F.	EUR	1 633 350,98	-	1 293 571,00	(339 779,98)	ES0121975009
ACCIONES Inmob. Colonial	EUR	1 562 239,07	-	1 268 554,74	(293 684,33)	ES0139140174
ACCIONES Global Dominion	EUR	1 546 463,11	-	1 598 662,64	52 199,53	ES0105130001
ACCIONES Cellnex Telecom SAU	EUR	2 055 560,06	-	1 539 661,40	(515 898,66)	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	2 461 827,66	-	2 534 352,10	72 524,44	ES0148396007
ACCIONES Opdenenergy Holdings S	EUR	1 327 120,13	-	1 106 876,16	(220 243,97)	ES0105544003
ACCIONES Iar Espana Real Esta	EUR	1 408 838,31	-	1 104 482,60	(304 355,71)	ES0105015012
ACCIONES Logista	EUR	1 286 335,52	-	1 832 304,00	545 968,48	ES0105027009
ACCIONES FLUIDRA	EUR	1 903 940,53	-	1 306 233,72	(597 706,81)	ES0137650018
ACCIONES CATALANA OCC.	EUR	2 277 708,04	-	2 546 737,20	269 029,16	ES0116920333
ACCIONES ACERINOX	EUR	1 095 628,11	-	967 471,20	(138 156,91)	ES0132105018
ACCIONES MIQUEL COSTAS	EUR	679 186,17	-	1 069 485,30	390 299,13	ES0164180012
ACCIONES Cie Automotive SA	EUR	1 391 506,34	-	1 787 898,60	396 392,26	ES0105630315
ACCIONES REPSOL	EUR	1 943 400,67	-	2 406 071,25	462 670,58	ES0173516115
ACCIONES VISCOFAN	EUR	1 284 527,47	-	1 412 894,00	128 366,53	ES0184262212
ACCIONES VIDRALAL	EUR	1 050 450,16	-	1 285 596,00	235 145,84	ES0183746314
ACCIONES TUBACEX	EUR	1 670 394,55	-	1 416 773,81	(253 620,74)	ES0132945017
ACCIONES Applus Services, S.A	EUR	1 611 245,24	-	1 380 738,94	(230 506,30)	ES0105022000
TOTALES Acciones admitidas cotización		35 015 750,28		32 599 751,03	(2 415 999,25)	
TOTAL Cartera Interior		35 015 750,28		32 599 751,03	(2 415 999,25)	

Radar Inversión, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES Grifols	USD	2 742 276,95	-	1 439 838,86	(1 302 438,09)	US3984384087
ACCIONES Coca Cola Company	USD	1 190 629,57	-	1 643 838,58	453 209,01	GB00BDCPN049
ACCIONES Befesa Medio Ambient	EUR	1 151 855,32	-	1 362 118,74	210 263,42	LU1704650164
ACCIONES Allfunds Group Plc	EUR	1 650 202,27	-	1 105 556,85	(544 645,42)	GB00BNTJ3546
TOTALES Acciones admitidas cotización		6 734 964,11	-	5 551 353,03	(1 183 611,08)	
TOTAL Cartera Exterior		6 734 964,11	-	5 551 353,03	(1 183 611,08)	



005533898

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.^a

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES FLUIDRA	EUR	758 222,04	-	1 357 347,20	599 125,16	ES0137650018
ACCIONES Gestamp Auto	EUR	3 264 992,03	-	2 841 836,75	(423 155,28)	ES0105223004
ACCIONES PROSEGUR	EUR	1 998 121,52	-	892 368,63	(1 105 752,89)	ES0105229001
ACCIONES C.A.F.	EUR	2 538 814,89	-	2 751 368,40	212 553,51	ES0121975009
ACCIONES Inmob. Colonial	EUR	1 428 956,17	-	1 523 948,25	94 992,08	ES0139140174
ACCIONES Global Dominion	EUR	1 479 892,35	-	2 010 478,74	530 586,39	ES0105130001
ACCIONES Cellnex Telecom SAU	EUR	909 406,71	-	972 420,00	63 013,29	ES0105066007
ACCIONES INDITEX	EUR	1 962 578,04	-	2 139 350,58	176 772,54	ES0148396007
ACCIONES Applus Services, S.A	EUR	1 322 636,82	-	1 353 720,06	31 083,24	ES0105022000
ACCIONES Proffithol	EUR	275 549,11	-	288 433,92	12 884,81	ES0105621009
ACCIONES Lab Farm Rovi	EUR	704 411,32	-	1 958 430,60	1 254 019,28	ES0157261019
ACCIONES Logista	EUR	1 928 066,86	-	2 041 193,20	113 126,34	ES0105027009
ACCIONES CATALANA OCC.	EUR	2 596 963,51	-	2 947 920,00	350 956,49	ES0116920333
ACCIONES ACERINOX	EUR	1 205 613,93	-	1 297 890,00	92 276,07	ES0132105018
ACCIONES MIQUEL COSTAS	EUR	836 706,18	-	1 475 177,90	638 471,72	ES0164180012
ACCIONES Cie Automotive SA	EUR	1 561 884,88	-	2 327 515,20	765 630,32	ES0105630315
ACCIONES REPSOL	EUR	3 126 497,42	-	2 723 013,30	(403 484,12)	ES0173516115
ACCIONES VISCOFAN	EUR	984 156,53	-	999 391,60	15 235,07	ES0184262212
ACCIONES ENDESA	EUR	1 332 967,57	-	1 252 400,00	(80 567,57)	ES0130670112
ACCIONES TUBACEX	EUR	1 503 788,89	-	942 649,19	(561 139,70)	ES0132945017
ACCIONES Lar Espana Real Esta	EUR	1 454 599,96	-	1 326 161,92	(128 438,04)	ES0105015012
TOTALES Acciones admitidas cotización		33 174 826,73		35 423 015,44	2 248 188,71	
TOTAL Cartera Interior		33 174 826,73		35 423 015,44	2 248 188,71	



005533899

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021
(Expresado en euros)

CLASE 8.*

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES Airbus	EUR	812 697,18	-	898 880,00	86 182,82	NL0000235190
ACCIONES Grifols	USD	3 044 821,66	-	1 951 521,15	(1 093 300,51)	US3984384087
ACCIONES Coca Cola Company	USD	1 251 806,65	-	1 744 307,65	492 501,00	GB00BDCPN049
ACCIONES Befesa Medio Ambient	EUR	731 210,88	-	1 422 881,40	691 670,52	LU1704650164
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 840 536,37	-	6 017 590,20	177 053,83	
TOTAL Cartera Exterior		5 840 536,37	-	6 017 590,20	177 053,83	



005533900



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS DE DEUDA



005533901

Radar Inversión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible

El valor liquidativo del Fondo al cierre de los ejercicios 2022, 2021 y 2020 en el caso de la Clase R asciende a 1,36437, 1,5639 y 1,3533 euros, respectivamente, y en el caso de la Clase I a 1,3555, 1,5452 y 1,3437 euros. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a cierre de diciembre de 2022 es de 23.033.274,87 euros en el caso de la clase R, mientras que en el de la clase I asciende a 16.513.945,33 euros (en comparación con el patrimonio a 31 de diciembre de 2021 de 39.668.444,32 euros para la clase R y 2.706.403,3 euros para la clase I).

Dejamos atrás 2022, un año en el que los mercados financieros han arrojado los peores resultados desde la gran crisis financiera en 2008. El grueso de las caídas se concentró durante el primer trimestre del año, cuando el mercado entró en pánico por el inicio de la guerra de Ucrania, la escalada de las materias primas y una inflación que parecía estar arraigándose más de lo esperado. Las caídas en precios de las acciones a nivel global vinieron acompañadas de una gran compresión en los múltiplos de valoración de las compañías con ajustes de hasta doble dígito. El sector tecnológico y de servicios de comunicación fueron los que más sufrieron tras haber sido los grandes beneficiarios del rally de 2020-2021.

Los inversores se han visto sorprendidos por la gran caída en renta fija, un activo históricamente considerado como un activo refugio, que este año se ha visto arrastrado por las subidas de tipos de interés. El principal contribuidor de la caída ha sido el movimiento de la deuda soberana, en EEUU el tipo de interés del bono a 10 años ha pasado del 1,50% a cerca del 4%, mientras que, en Europa el Bono Alemán a 10 años, que había llegado a estar en negativo en 2021, se situó en 2.2%.

En renta variable, los índices mundiales que más han sufrido han sido los que por composición cuentan con un sesgo de crecimiento tecnológico mientras que los índices más dependientes de energía y materias primas han sido los que han aguantado mejor. El S&P 500 cierra el año con una caída de -19.44% a pesar de haber recuperado un 7.08% durante el último trimestre. El Nasdaq por su parte acabó con un -33.10% mientras que el Russell 1000 cerró en -20.41%. En Europa, el grueso de las caídas se concentró el primer trimestre por la cercanía del conflicto Ucrania – Rusia. La parte positiva fue la recuperación en el Q4, que ha sido más amplia que otros mercados gracias a un invierno no tan frío que ha ayudado a reducir drásticamente los costes energéticos. El índice alemán DAX -12.35% fue el que más sufrió por las subidas de precios de la energía, que se temía que tuviera un gran impacto en los márgenes y beneficios de las compañías industriales. El Ibex 35 por su parte, ha sido uno de los mejores índices europeos tras ceder únicamente un -5.56%. El mercado europeo que mejor ha aguantado ha sido el FTSE 1000 inglés, que gracias al sesgo energético ha conseguido acabar en positivo con un 0.91%.



005533902

CLASE 8.^a



Radar Inversión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

2022 ha sido un año confuso, con poca visibilidad y mucho ruido. Nos reconforta ver que podemos dejar esta situación en el retrovisor y mirar hacia el futuro con gran confianza en nuestras compañías, las cuales creemos que están altamente capacitadas para futuros retos tras haber aprovechado este periodo para eficientarse y acelerar la transformación digital.

Perspectivas para 2023

El año 2022 ha sido un año donde las economías globales han ido de más a menos, siendo fuertes los dos primeros trimestres y mostrando algo de ralentización en particular en el tercer trimestre, afectado por una alta inflación y una bajada de la confianza del consumidor. Sin embargo, se espera que la economía española crezca en 2022 cerca del 4.6% y casi un 1.3% en 2023, por encima del resto de economías europeas.

Una de las principales incertidumbres en los mercados durante este año ha sido el impacto que podía tanto como la alta inflación observada como las subidas de tipos de interés en las familias, empresas, y en general, en las principales economías del mundo. Sin embargo, un invierno más caluroso de lo esperado ha permitido a los precios de la energía relajarse, y esto ha desembocado en una ralentización en el crecimiento de la inflación. Esto, junto a la reapertura de la economía de China (fin de las políticas "Covid Zero"), un alto ahorro acumulado de las familias (post-Covid) y un bajo apalancamiento de las empresas, deberían de permitir a las economías europeas evitar (o al menos suavizar) la temida recesión en 2023.

2023 será sin duda también un año de volatilidad, al menos hasta que se normalicen a niveles razonables tanto la inflación, como las subidas de tipos de interés. Sin embargo, creemos que la cotización de muchas compañías que tenemos en cartera actualmente están descontando un escenario muy negativo, que, a día de hoy, no parece que se vaya cumplir.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1 082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.



005533903

CLASE 8.ª



Radar Inversión, F.I.

Informe de gestión del ejercicio 2022

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2022

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo y Medio Ambiente

El fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2022.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientales sostenibles.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Radar Inversión, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Orienta Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 27 de marzo de 2023, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales adjuntas que constan de: Balance al 31 de diciembre de 2022, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022 y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 de Radar Inversión, F.I., todo ello redactado en papel timbrado del Estado nº 005533874 a nº 005533903 (ambos inclusive), junto con la presente hoja de firmas nº 005533904.

FIRMANTES:

D. Emilio Soroa Eguiraun
Presidente

D. Tristán Pasqual Del Pobil Alves
Vicepresidente

D. Rodrigo Achirica Ortega
Consejero

D. Borja García Viso
Consejero

D. José Luis Chaperó Peral
Consejero

D. Gysbreght Willem Hero Ekker
Consejero